

Revista de FOLKLORE

Fundación Joaquín Díaz



Comunicando	3
-------------------	---

Joaquín Díaz

El lobo Caín. Un pliego de cordel tardío de Ávila	4
---	---

Carlos del Peso Taranco y Yurima Blanco García

Notas sobre religiosidad popular en Genestacio de la Vega (León)	22
--	----

Jose Luis de las Heras Alija

¿Desarrollo de una tradición o neofolklore? Notas etnográficas considerando algunas ideas de D. José María Valverde.....	35
---	----

Lorenzo Martínez Ángel

Ni tan indolentes, ni tan míseros, ni tan iletrados. Antropología y cotidianidad de los burgaleses del último setecientos en el diccionario de Tomás López.....	38
---	----

Juan José Martín García

Estudio etnolingüístico de un corpus de poesía popular	61
--	----

María Victoria Weber-Antón

SUMARIO

Revista de Folklore número 519 – Mayo 2025

Portada: *The Cries of London*, 1799

Dirige la Revista de Folklore: Joaquín Díaz

Producción digital, diseño y maquetación: Luis Vincent

Todos los textos e imágenes son aportados y son responsabilidad de sus autores

Fundación Joaquín Díaz - <https://funjdiaz.net/folklore/>

ISSN: 0211-1810

NI TAN INDOLENTES, NI TAN MÍSEROS, NI TAN ILETRADOS. ANTROPOLOGÍA Y COTIDIANIDAD DE LOS BURGALÉSES DEL ÚLTIMO SETECIENTOS EN EL DICCIONARIO DE TOMÁS LÓPEZ*

Juan José Martín García

Introducción

A pesar de que en los últimos años el *Diccionario Geográfico de España* de Tomás López ha sido objeto de diferentes acercamientos y publicaciones por provincias, en escasas ocasiones se han destilado los aspectos antropológicos y etnográficos que contiene en los miles de folios que atesora. El objeto de este artículo es acercarse a las valiosas informaciones de tipo antropológico –mentalidades, carácter, costumbres, religiosidad popular, celebraciones profanas–, y sobre la vida cotidiana –educación, enfermedades, alimentación, vestido, etc.– que al respecto pueden extraerse de los contenidos que sirvieron a este geógrafo para la elaboración de sus trabajos en el último tercio del siglo XVIII, en concreto, las referidas a la extensa provincia de Burgos¹.

Don Tomás López de Vargas Machuca (1730-1802) estudió Matemáticas, Retórica y Gramática en el *Colegio Imperial* de Madrid y Dibujo en la Academia de Bellas Artes de San Fernando gracias al apoyo del marqués de Villarias, ministro de Estado y de Gracia y Justicia. Después de

su aprendizaje en Madrid, en 1752 fue enviado a París por el marqués de la Ensenada, a propuesta de los marinos Jorge Juan y Antonio Ulloa, para estudiar geografía y elaborar el mapa de España, ya que la carencia de grabadores españoles suponía que estos trabajos fueran realizados por franceses y holandeses. Residió en París desde 1752 hasta 1760, donde asistió a clases en las instituciones más prestigiosas, como el colegio Mazari, y con los especialistas más reputados del momento, como el abate La Caille, el astrónomo Lalande, el cartógrafo Monnier, el cartógrafo Delahaye y el geógrafo Juan Bautista Bourguignon d'Anville, famoso por sus trabajos sobre geografía histórica. Vuelto a España, junto con Juan de la Cruz recibió una asignación de 6.000 reales anuales para desarrollar distintos trabajos geográficos. Por Real Decreto de 20 de febrero de 1770 recibió el título de Geógrafo de los Dominios de Su Majestad. Aunque ya en 1763 elaboró una circular impresa que envió a las autoridades civiles y eclesiásticas para obtener información geográfica e histórica de los reinos y provincias españoles, no fue hasta 1782 cuando sistematizó esta recopilación ingente de información para la elaboración de su conocido *Diccionario* cuyo fondo documental se conserva en la Biblioteca Nacional².

¹ Provincia de Burgos entendida en sus límites actuales. De esta forma, Burgos es la provincia española con mayor número de entidades poblacionales –1.300 si incluimos los despoblados–, si bien en la época de elaboración del *Diccionario* esta cifra superaba las 1.800. La variable diligencia de los informantes –principalmente eclesiásticos– hizo que el número de pueblos tratados no fuera exhaustivo y que los contenidos finales fueran disformes.

² Real Academia de la Historia. *Diccionario Biográfico Español*, biografía de Tomás López de Vargas Machuca por Carmen Manso Porto. La dura crítica que recibió esta obra por parte de Floridablanca hizo que López abandonara el proyecto.

* Este artículo se enmarca en una de las vertientes científicas del proyecto de investigación financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, «La transformación en el largo plazo de la estructura de la ocupación, España 1700-1920. Las ocupaciones no agrarias como proxy de la modernización económica» (PID2021-123863NB-C21), dirigido por la profesora de la Universidad Autónoma de Barcelona, Carmen Sarasúa.

Varias publicaciones se han fijado en la figura de López y su obra. Entre otras, en 1908 Gabriel Marcel publicó un estudio en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* (MARCEL 1908); Gonzalo de Reparaz le incluyó en su *Historia de la Geografía de España* dentro de la obra de (GAVIRA 1943); Francisco Aguilar en su *Bibliografía de autores españoles* (AGUILAR 1989); Felicidad Patier lo hizo centrándose en su biblioteca y mapas impresos (PATIER 1992); o María José Ortega con los análisis de la expresión gráfica de su cartografía (ORTEGA 2016).

A partir de los años 20 surgieron publicaciones de la obra de López sobre distintos territorios. Sin afán de exhaustividad, Vicente Castañeda reunió las relaciones geográficas relativas al reino de Valencia (CASTAÑEDA 1919-1924); para Almería (SEGURA 1985); para Albacete (RODRÍGUEZ y CANO 1987); Extremadura (BARRIENTOS 1991); Asturias (MERINERO y BARRIENTOS); Huelva (SÁNCHEZ 1999), Guipúzcoa (SÁEZ 2004) y Burgos (SIMÓN y ANGULO 2022); y para ámbitos más reducidos, los de (CADIÑANOS 1993), (MANZANO 2006), (LORENZO 2011), etcétera.

Evidentemente, para nuestro estudio será de obligada referencia la obra de Simón y Angulo, si bien adolece de una tara, ya que no recoge las noticias referidas a vicarías pertenecientes por entonces al Obispado de Osma que cuentan con interesantes relatos antropológicos, como veremos al final de este artículo en el caso de Rabanera del Pinar³.

3 Biblioteca Nacional, Manuscritos, (en adelante, BN, MSS), 7307, ff. 200-220. En estos folios aparecen noticias sobre otros pueblos de la Sierra y la Ribera hoy en la provincia de Burgos: Hontoria del Pinar, La Gallega, Castriello, Moncalvillo, Carazo, Gete, Pinilla de los Barruecos, Marmolar, Peñacoba, Santo Domingo de Silos, Hinojar, Horte-zuelos, Espinosa de Cervera, Arauzo de Miel, Doña Santos, Huerta de Rey, Valdeande, Coruña del Conde, Quintanar-ya, Peñalba de Castro, Arauzo de Salce, Arauzo de Torre, Caleruega, Arandilla, Valverde, Zazuar, Quemada, Hontoria de Valdearados, Baños de Valdearados, Villanueva de Gumiel, Gumiel de Hizán, Pinilla Trasmonte, Oquillas, Villalbilla de Gumiel, Quintana del Pidio, La Aguilera, Gumiel de Mercado, Sotillo de la Ribera, Pinillos, Terradillos, Villatueda,

1. La volubilidad de los informantes

La obra de Tomás López adoleció de problemas, pero fue un esforzado intento de acercamiento a la realidad y, si bien no cumplió con todos sus objetivos, el corpus de datos recogido en sus 20 volúmenes –con una media de 500 páginas por volumen– fue gigantesco. No obstante, buena parte de los corresponsales –por lo general, eclesiásticos rurales–, o no contestaron o lo hicieron mediante la ley del mínimo esfuerzo. El geógrafo real estructuró su encuesta de quince preguntas siguiendo la organización diocesana española, confiando en la formación cultural del clero, por lo que López se valió de los arcedianos de las vicarías diocesanas para llevar a cabo sus pesquisas.

En nuestro caso, la enorme extensión de la provincia burgalesa del siglo XVIII –que abarcaba además de la mayor parte de la actual, casi toda Cantabria, la Rioja Alta y varias localidades dispersas de Palencia, Soria, e incluso Zamora–, era descrita elocuentemente por las palabras del intendente de Burgos, Miguel Bañuelos, cuando en mayo de 1766 contestaba a los requerimientos de López asegurando que amaba a aquellos que ilustraban con obras de interés a la nación, pero que lo que le pedía, «es de mucho volumen, porque consta mi provincia de más de 1.800 pueblos, que me ocupan infinitamente, sin darme lugar muchos días a acordarme de que soy cristiano»⁴.

Posteriormente, como informaba el cura de Sotresgudo, López se valió de los obispos, quienes enviaron orden a los vicarios y curas para responder a los requerimientos del geó-

La Horra, Anguix, Olmedillo, Villovela, Guzmán, Pedrosa de Duero, Valcabado, Nava de Roa, Brazacorta, Campillo, Torregalindo, Fuentenebro, Hontangas, Adrada, Haza, Fuentecén, Fuentelisendo, Valdezate, Hoyales de Roa, Castriello de la Vega, Fresnillo de las Dueñas, Fuentespina y Aranda de Duero.

4 BN, MSS. 18700, ff. 102-103. No obstante, Bañuelos remitió la lista completa de estos pueblos y a qué partido pertenecían.

grafo⁵. Así, el arzobispo de Burgos, José Javier Rodríguez de Arellano, remitió la lista de los arcepresbiteros y los lugares que los componían. López también tuvo en cuenta puntualizaciones del corregidor de Burgos, incluso el mapa del obispado de Osma, ya que, como hemos señalado, algunos de sus pueblos pertenecían a la provincia de Burgos.

Las respuestas de los informantes fueron desiguales en cantidad y calidad. Si para Melgar de Fernamental, Castrojeriz, Valle de Mena, etc. las descripciones fueron exhaustivas, e incluso añadieron valiosas informaciones, los sacerdotes de otras localidades con peso específico, como Belorado, Miranda de Ebro, Pradoluengo, etc. fueron escuetas y, en algunos casos, inexistentes. Un repaso con diferentes ejemplos nos servirá para escudriñar las mentalidades de estos informantes –en ocasiones pletóricos de espíritu ilustrado, otras, retardatario–, sus actitudes de «patriotismo» colaborativo o de queja, su sentido crítico ante el orden socioeconómico o simplemente «seguidista», etc.

Así, el vicario del arcepresbitero de Lerma, Antonio González Lamos reprochaba a sus colegas a principios de diciembre de 1796 la falta de implicación con el proyecto de López y mostraba las desavenencias con otros curas que le habían impedido ejecutar el mapa de su demarcación eclesiástica: «siento no poder servir a Vm. como yo lo deseaba, a causa de la incuria y desidia de unos clérigos, en realidad desidiosos por su falta de curiosidad y zelo». Dos meses más tarde, el capellán lermeno Vicente Martínez, tras rogar por la salud de González Lamos, se excusaba afirmando que no había recibido carta alguna para ejecutar la descripción y echaba la culpa al cura de la villa, ya que, aunque preguntó, «me han dicho parecerles tener entendido haber venido dirigida para el que ejerza el oficio de cura y que habiéndola visto se hizo el desentendido y dixo que si querían lo

que se pedía, enviasen las cartas francas y dineros para poder ejecutarlo»⁶.

Era habitual que los curas se escudasen en la humildad, en ocasiones fingida, otras, excusa para su incapacidad, como el de Palazuelos de Villadiego, consciente de su escasa cultura, como demostraba la utilización incorrecta de vocablos y la última frase de su carta: «Vmd. perdone mis sandeces, que la voluntad bien quisiera no errar»⁷. Por su parte, el de Pancorbo se disculpaba por su tardanza al haber estado enfermo, el de Ameyugo por «sus ocupaciones» y otros, en fin, por las deficiencias del correo. Varios, como Antonio Alonso de Otaro, capellán en Pinilla de los Barruecos, rogaban a López que no se incluyesen sus nombres en el *Diccionario*. Otras excusas eran la cercana presencia de «nuestros enemigos los franceses», aducida en agosto de 1796 por el cura de Trespaderne, Fernando Hortiz Salcedo⁸. No obstante, este afán *patriótico* reconducía al de Rocamundo, en el valle cántabro de Valderredible, a decir en su carta que había recibido el mapa reducido «de nuestra España» junto a la estampa del pontífice Pío VI, adulando el trabajo de López, «pues me parece sea obra grande y que desterra muchas falsedades de los extranjeros con que nos están llenando la cabeza de viento todos los días en sus mapas imaginarios y quiméricos minorando esta nunca bien alabada península»⁹. Otros se justificaban solicitando concreciones sobre las demandas de López, o afirmaban que eran perseguidos o no contaban con aliados entre sus compañeros para ejecutarlas. También que,

6 BN, MSS 7296, ff. 258-259. Más abajo aclaraba que otro cura, D. Bernardo Espinalt había molestado «a todos los clérigos de esta vicaría y esta es la única causa de no avérselo remitido la descripción de los pueblos, sin embargo están repetidos avisos». Posteriormente aparecen un buen número de cuitas con el Abad de Lerma y el Prior de Covarrubias que continuaron dilatando el proceso.

7 BN, MSS 7296, f. 406.

8 BN, MSS 7296, f. 604 v.

9 BN, MSS 7296, f. 676.

5 BN, MSS 7296, f. 581.

sus ocupaciones, al acercarse la Navidad, o sus obligaciones monásticas «indispensables», les impedían salir de sus retiros, o que tan solo eran conocedores de la *España Sagrada* del padre Flórez, etcétera.

En otros casos, sospechamos que un afán de ocultamiento sobre la próspera industria textil local pudo llevar al cura de Pradoluengo, Simón de Blas, a contestar tan solo a las referencias geográficas, pero no al interrogatorio. El de Puente de Duero envió un mapa diseñado «a mi modo rústico», y el de Quintanaortuño, aseguró

que su envío tenía «defectos enormes y falta de claridad y crítica, pero no lo puedo remediar». El de Santa Cruz de la Salceda justificaba su tardanza, falta de conocimientos y orden, por lo que pedía disimular el «borrón» y «enmendar lo que mi insuficiencia no sabe explicar»¹⁰.

En el lado opuesto, el de Villahoz afirmaba que era un aficionado en componer mapas, y que contaba en su poder con la esfera del Padre Bufier y Tosca, y el diccionario de Lorenzo

10

BN, MSS 7296, ff. 434-448 y 561.



Mapa de Burgos, por Tomás López, 1784. Imagen procedente de los fondos de la Biblioteca Nacional de España

Echard traducido por La Serna, disfrutando además de estudios de Farmacia¹¹.

La operación de Tomás López también dio pie a otra vertiente antropológica habitual, la del aprovechamiento de las influencias ante el poder. Algunos concejos intentaron beneficiarse de la relación que se establecía con la Corte al responder al interrogatorio. Así, el regimiento de Tardajos, al tener noticia de que el cura iba a enviar la información, añadieron un memorial para presentar al Supremo Consejo de Castilla,

[...] en el que suplican se digne concederles la facultad de imponer un censo sobre los bienes del común para el remedio de la necesidad tan grave en que puso a todos ellos una piedra que cayó el día 10 de junio de este presente año, tan copiosa y universal, que destruyó todos los campos sin esperanza de coger fruto alguno, como se ha verificado pues el que más ha cogido lo que sembró¹².

Otros eclesiásticos fueron más expeditivos. El cura de Valverde refería que llevaba en su puesto 14 años, «habiendo cumplido bien», por lo que, a través de López, solicitaba «el superior ynfuxo del Señor Godoy, mi paisano» al objeto de poder conseguir «alguna resulta de alguna prebenda en alguna de las Santas Yglesias»¹³.

Con espíritu constructivo y sentido crítico, las interesantes reflexiones sobre el proceso de recogida de datos del cura de Rubena expresaban el fondo del problema:

[...] tengo dudo que se podían indagar otras cosas bien singulares en el distrito de esta Quadrilla, mas para tanto des-

empeño es necesario que el sujeto que lo tome a su cargo sea hombre perito y tenga dinero. Necesita ser perito porque sin esta cualidad mal podrá discernir lo vil de lo precioso, el oro del estiercol, y una mentira rebozada, de la verdad desnuda, y así, faltando el conocimiento debido, todo se mide por un rasero. Necesita tener dinero, no para decir la verdad sino para averiguar mejor la verdad, porque para la inquisición de esta, máxime en un partido que sea grande, es preciso hacer algunos viajes, tomar muchos informes, revolver cantidad de papeles, contestar su escritura y, en fin, practicar las diligencias más vivas para resolver con acierto y salir de muchas dudas, que ocurren a cada paso en semejante materia. Y por no haber dinero, muchas cosas que eran dignas de saberse y darse a la estampa, se quedan, por falta de posibles, ahogadas y muertas en el tintero. Con que faltándome a mí uno y otro, porque la renta que tengo es una triste ración de hambre y la pericia muy corta, de esto dimana que, aunque mi ánimo sea el de servir a Vm. con la voluntad más fina, la presente operación que tanto se me encarga no sale a mi gusto, aunque en este particular tengo hecho cuanto está de mi parte, el posible esfuerzo, y ya tengo apuntado el porqué¹⁴.

2. No solo de agricultura vive el hombre

A pesar del asentado esquema estructural que desde la etapa decimonónica nos quiere convencer sobre una Castilla sumida en el bochorno de un mar cerealista, esencialmente agropecuaria y atrasada, la realidad socioeconómica de finales del siglo XVIII presentaba una versatilidad y riqueza de amplio espectro. Como muestra el *Diccionario*, las actividades de

11 BN, MSS 7296, f. 653v.

12 BN, MSS 7296, f. 587. El pedrisco cayó en 1796. El cura le suplicaba a López que, «Vmd. por muchos motivos podrá influir poderosamente para que se consiga este beneficio tan necesario para la subsistencia de este pueblo».

13 BN, MSS 7296, f. 647.

14 BN, MSS 12978, ff. 10-11. No obstante, su informe fue de los más exhaustivos de la provincia.

los sectores secundario y terciario dotaban a la región de un dinamismo que las interpretaciones posteriores encubrieron en gran medida.

Bien es cierto, las potencialidades no se aprovechaban en toda su extensión, como señalaba en febrero de 1797 el capellán de Quintanilla de Bon, José Arnáez, cuando describía su pequeña comunidad como caracterizada por «la desidia, la holgazanería, la oposición a la industria y en parte la falta de gobierno y unión de los pueblos, cosa lastimosa, no querer sacar de las entrañas de la tierra lo que ella misma está casi rebosando»¹⁵. Y aunque aspectos retardatarios se corroboraban en lugares como Mazariegos, donde sus doce vecinos mantenían la condición de colonos prácticamente en régimen de servidumbre de los «señores Carrillos» –al igual que los cuatro vecinos de la Granja de Quintanilleja o de otras localidades–, los ejemplos de actividades no agrícolas eran lo suficientemente relevantes para transformar el paradigma del atraso económico.

Así, el aprovechamiento de madera para la Real Armada se daba en las Merindades, en Neila –que además contaba con una cabaña lanera trashumante de 25.000 ovejas merinas–, en Quintanar de la Sierra y en otros pueblos de Pinares, donde, además, sus vecinos trabajaban como arrieros por toda España, o explotaban la brea con destino a los navíos mediante una Real Fábrica recientemente instalada. En el Condado de Treviño, este nicho productivo se centraba en la corta de nogales y hayas destinados a la fabricación de cajas de fusiles y otras armas de la Real Fábrica de Plasencia, así como para la elaboración de cubas de vino en La Rioja. Por su parte, en Cebrecos se cosechaba zumaque con destino a los tintes textiles y al curtido de pieles, y las sierras de agua eran habituales en los Pinares, pero también existían en San Zadornil, en cuyos alrededores también trabajaban 20

molinos harineros y un batán en el cercano San Millán.

Otro subsector importante era el minero en varias de sus manifestaciones. Así, las minas de carbón de Quecedo y de Arroyo de Tesla surtían las fraguas de los herreros del norte provincial. Los pozos de sal de Tartalés de los Montes y de Valmala, estaban sellados por orden de Su Majestad, pero las eras de Salinas de Rosío¹⁶ y, sobre todo, de Poza de la Sal, se encontraban a pleno rendimiento productivo. En este último pueblo el *Diccionario* indicaba la extracción de nada menos que 760.000 fanegas anuales de sal, que daban trabajo a multitud de jornaleros y arrieros que la transportaban por toda Castilla. Explotaciones de yeso para la construcción existían en Belorado, Villalómez, Carrias y Quintanalaranco, de piedra y yeso en Hontomín, de piedra toba en Tobes, de piedra caliza en Hontoria de la Cantera, y de otros tipos en Cantabrana o Rioseras¹⁷.

En cuanto a las ferrerías, existía una en Villanañe, cerca de Valpuesta, y ocho en el Valle de Mena, en los pueblos de Bortedo, Gijano, Nava de Ordunte y Ungo, en los que se fabricaba herraje variado, para animales de tiro, cerrajas, llaves, o escopetas. En el martinete del río Arbocorbo se pulía hierro y se fabricaban barrillas cuadradas y redondas, clavazón, hierros de balcones, etcétera. Cuando las faenas del

15 BN, MSS 7296, f. 130v. Aún así, se señalaba cómo las mujeres de Quintanilla de Bon aprovechaban el lino cultivado y la lana obtenida de sus rebaños empleándolos «para sus ropajes».

16 BN, MSS 20263, f. 7. La explotación de la fuente de agua salada «muy fina» se situaba «en una casita que comúnmente se llama Noria, cerrada con su llave, de día se saca esta agua con una mula, va por unas canales de madera a seis pozos cercados con arcilla, piedra y madera en donde se recoge esta agua para el verano sacarlo abrir estos pozos va por sus rígueros y canales a unos pozitos que se llaman pilones y de este con unas desgrutas con sus palos lo echan en las heras cercadas con erron muy fuerte, como cuatro o cinco dedos de alto, divididas tendrán en cuadro diez o doce pies poco más o menos, de 1.200 a trescientas son de particulares más lo principal es del rey, esta agua nueva se congela con el calor del sol y aires».

17 En este último pueblo el maestro de obras de Burgos, Fernando de Lara, miembro de la Real Academia de San Fernando, alababa la calidad de sus canteras de ágata, alabastro y jaspes.

campo escaseaban, algunos meneses fabricaban carbón con destino a estas ferrerías, mientras otros se dedicaban a la arriería y trajinería de ganado, así como a la venta de pan, principalmente en Bilbao. Por su parte, las mujeres, además de «gobernar» sus casas, «hilan y componen la ropa de sus maridos y familia, en los malos temporales por las noches, y en algunos otros ratos, que roban ya a su descanso y a la labranza». El resto, se dedicaban al comercio o la administración en Madrid, Cádiz, o América, tejiendo redes solidarias de paisanaje¹⁸.

Otras actividades del sector secundario se comprobaban en Loma de Montija, con fábricas de cal, teja y ladrillo, Quintanamace, con su yesera, o en la elaboración en muchas localidades de carbón con destino al consumo capitalino de Burgos, actividad que se unía a la tejeduría de lino en Cuevas de San Clemente, Villamiel de la Sierra, Palazuelos de la Sierra y la Tierra de Lara¹⁹. En Riocavado de la Sierra se citaba una mina de cobre, «que actualmente se está sacando para una ferrería que está en el término de Barbadillo de Herreros»²⁰.

Por su parte, la industria textil no se reducía a la lanera –tanto la propiamente pañera y bayetera, como la basta de sayales y burieles–, sino que la manufactura de tejidos de lino y cáñamo se operaba en un elevado número de pueblos. En Vileña se fabricaban esteras de paja de centeno y, en Galbarros, «el sexo femenino, en la estación que no permite el tiempo el laboreo del campo, se ocupan en echar unos saiales toscos y lienzo gordo para su uso»²¹. En ocasiones esta producción teóricamente doméstica

también se comercializaba, como los sayales y lenzuolos de Gredilla de Sedano, que se vendían en los mercados de Villarcayo y Poza de la Sal, o los tejidos de lino y cáñamo de Gumiel de Hizán, cuyas labores eran muy apreciadas para mantelerías. En Madrigal del Monte el informante refería que cada vecino «beneficia la lana de sus ganados, ilándola las mujeres y niñas para paños y estameñas, llevándola a tejer, y pisar a otras partes, lo mismo hacen con el cáñamo». Es decir, en ocasiones las primeras labores se hacían en los hogares, y las más especializadas de tejeduría, batanado y perchado se llevaban a cabo en localidades en las que la ocupación industrial era más relevante, ya que disponían de batanes, tintes y obradores con telares, casos de Pradoluengo, Frías, Valdepeza, etc. Lo mismo sucedía en Madrigalejo del Monte, donde con la lana basta de sus ganados, los naturales «componen buriel»; o en Iglesiarubia, «por falta de artesanos en dicho pueblo»; o en Villafuertes, donde fabricaban «pequeñas telas de lienzos y burieles»; o en Nava de Roa, donde tejían «unos lienzos decentes en cuia arte no descubre artificio sobresaliente»²².

En Quintanilla San García, pueblo crecido, la mayor parte de los vecinos eran labradores y pastores, pero también ejercían su trabajo dos escribanos, un cirujano, un albéitar, cuatro sastres, un zapatero y, además, 12 tejedores de lienzos y marraza «que trabajan para particulares del pueblo y forasteros»²³. En Abajas, «cada vecino con su mujer elabora la poca lana y lino que coge para el surtido de su casa y familia»²⁴, lo mismo que ocurría en Castil de Lences, Salas

18 BN, MSS 7296, ff. 310bis, 322v, 337 y 338. Con esta versatilidad profesional no es de extrañar que los concejos meneses se preocupasen por facilitar escuelas de primeras letras cuyo número y calidad contrastaban con otras comarcas de la provincia burgalesa.

19 BN, MSS 7296, ff. 385-386.

20 BN, MSS 7296, f. 482.

21 BN, MSS 7296, f. 212.

22 BN, MSS 7296, ff. 274 v, 277, 285 y 365.

23 BN, MSS 7296, f. 496. Podría tratarse de una especie de *Verlagssystem* o sistema de adelantos.

24 BN, MSS 7296, f. 525. El cura, Andrés Alonso de Huidobro recordaba que el lino que se recogía era escaso por haber subido mucho el precio de su semilla, y que solo trabajaban con las herramientas heredadas de sus abuelos, «viviendo en una perpetua indolencia que presumo proviene de la suma miseria en que viven».

de Bureba y Cantabrana, donde se anotaba fabricación de lienzo, mantelerías y colchas «de trapecillo»²⁵. En Tolbaños de Arriba se citaba que se componían algunos paños de lana merina «con cardas y carros para la ylaza, que todo ello asciende a 160 baras y lo demás para la Real Fábrica de Ezcarai»²⁶, y en Huerta de Arriba, con 14.000 ovejas de ganado trashumante, los hombres trabajaban como pastores propietarios o asalariados, mientras que las mujeres «hacen la labranza y de hibierno los paños para vestir sus familias y hai varios tornos para la fábrica de Ezcaray»²⁷. En el Condado de Treviño se tejía lino y cáñamo, y en algunos pueblos como Mecerreyes trabajaban «oficiales» tejedores, al igual que en Peñaranda de Duero, con seis tejedores de lienzo y estameñas, «que sirven para el uso de las familias, que todo esto subirá a dos mil varas». En Fuentelcésped había once tejedores de lienzo y tres de cáñamo. También había tres tejedores de lino y cáñamo en Santa Cruz de la Salceda «que en sus casas gastan los vecinos que lo compran en Aranda»²⁸.

Una economía que hoy denominaríamos *sostenible*, como la de los 16 lugares de la Vicaría de San Quirce –comarca hoy prácticamente deshabitada–, en la que vivían 3.000 habitantes, produciéndose unas 30.000 fanegas de granos, en la que se criaba ganado y con una única manufactura, «la que necesitan para vestirse a uso del país, por lo que apenas compran paño ni lienzo alguno»²⁹. En el caso de Rioseras se decía en principio que no había manufacturas ni

fábricas ni «artífices» por ser todos los habitantes labradores. Sin embargo, a continuación, se especificaba que solamente las mujeres se dedicaban «a hilar un lienzo gordo para el gasto de su casa y del mismo modo trabajan ellas la lana churra, de dos a tres mil cabezas de ganado que podrá haber en el pueblo y de esta lana sacan un paño mui burdo que es el que visten todos los habitantes»³⁰.

Centro textil lanero relevante era Frías, con 70 pelaires y 10 pisonos. Manufacturaban principalmente sayales y blanquetas para el consumo de los labradores del norte de Burgos, Vizcaya y Álava. También lo era Tórtoles de Esgueva, donde se tejían paños, estameñas, bayetas, jergas y lienzo, habiendo hasta 5 pisonos, aunque se señalaba que escaseaban los «caudales» para establecer una buena fábrica. En Villadiego trabajaban algunos telares de lienzo comunes y ordinarios, así como de paños burieles y bastos de lanas del país. Y en Santa María del Campo, existían telares de brunetes, blanquetas, lienzo, estopa y «alguna fábrica de mantas o colchas con el estambre de rama». El cura de Salazar de Amaya afirmaba que las únicas manufacturas del pueblo eran las que «cada uno laboreo por el lino para hacer sus lienzo para el gobierno y limpieza de sus familias y honestidad de gente» y, en Villahoz, se especificaba la especialización en medias «a cuyo ejercicio se dedican las mujeres desde edad de seis años», dato muy elocuente sobre las formas de vida y trabajo³¹.

Dentro de este paisaje no exclusivamente agropecuario, una infraestructura de notables proporciones sobresalía en el espacio burgalés: el Canal de Castilla. El informante de Melgar destacaba el aprovechamiento de las aguas del Pisuega para el movimiento de molinos y batanes, pero criticaba que los reparos fueran caros y hubiera perjuicios en las fértiles campiñas inutilizadas «con el repaso o agua que se filtra», convirtiéndose en pantanos llenos de juncos. El

25 BN, MSS 7296, f. 530v.

26 BN, MSS 7296, f. 599v.

27 BN, MSS 7307, f. 161.

28 BN, MSS 7296, ff. 278v, 418v, 185, 185v y 562.

29 BN, MSS 7296, f. 390v. Aunque desde la perspectiva de un economista que analizase el desarrollo capitalista esta sería una *estructura económica pobre y atrasada*, desde el enfoque de la economía del decrecimiento se juzgaría acorde con el cuidado y preservación de la Naturaleza.

30 BN, MSS 7296, f. 491.

31 BN, MSS 7296, f. 640 y 653.



Tinte de paños y bayetas de Pradoluengo, siglo XVIII

cura deslizaba una reprobación: «¡quanto pudiera decir sobre este punto!, pero punto en boca, que si nos oyen los directores nos harán callar por fuerza». Por su parte, en San Quirce de Río Pisuerga el Canal movía molinos y batanes, existiendo dos grandes almacenes donde se desembarcaban «todos los granos que de Tierra de Campos se conducen en barcos por dicho canal». Cada uno transportaba 800 fanegas, ascendiendo a más de 60.000 fanegas anuales³². Aspecto notable en esta comarca era la descripción de los artefactos industriales, acompañados de dibujos esquemáticos que explicaban su funcionamiento, como era el caso del «Zigoñal» de Melgar, que facilitaba el riego de corrales y herrenes:

[...] se reduce a un pie derecho de la altura del agua, fíxase con toda seguridad a igual distancia del pozo, arriba se le clava un hierro que llaman martinete un pie o

dos más, en medio de otro madero que llaman volandera se clava una argolla que se mete en el martinete, a la parte más gruesa de ella se pone un tarugo para colocar una piedra que nivele el peso del herrador lleno de agua, a la parte opuesta se ata fuertemente una soga, y a esta una vara: de modo que una y otra tengan el largo de la altura del agua, métese la vara en una ensambladura que debe tener el tornillo del herrador, con un tarugo de quita y pon para sostenerle.

Con este mecanismo y mediante un pozo de 30 pies un hombre podía regar en medio día un huerto de una fanega: «no he visto ni oydo de tal ynstrumento en parte alguna y tanta cruz hace que se hagan cruces los que nuevamente vienen a este pueblo». Aquí también se encontraba la fábrica de curtidos «a la inglesa» establecida bajo protección real por Antonio Thomé, regidor de Burgos, que mantenía a 20 operarios cuyos salarios ascendían a 47.672 reales, con beneficios que pasaban de 100.000, aunque, irónicamente, el cura afirmaba que «el

32 BN, MSS 7296, f. 305v y 559. Además, en San Quirce se sembraba «el lino necesario para el surtido del pueblo».

útil al común se reduce a una superior cabeza de zapatos y un hedor como suio quando anda el Sudoeste que le introduce en la villa»³³.

Más al norte, en Valdenoceda, existía «una buena fábrica de estameñas», barraganes, bayetas y mantas, aunque estaba parada por el fallecimiento de su dueño. Muy cerca, en El Almiñé, se manufacturaba el lino³⁴ y, en Villabáscos, lienzos caseros y estopa gruesa, ya que casi todos los vecinos tenían un telar en casa, calculando 100.000 varas anuales, «sin más instrumentos que la rueca y huso, que las mujeres a donde quieras que van a sus trabajos y vuelven van hilando»³⁵.

Otras referencias del sector secundario las constituían la industria del cuero en Castrojeriz, Poza de la Sal y otros puntos, así como indicadores relevantes: los 245 artesanos que se citaban en Villarcayo –al menos un 10% de la población ocupada–³⁶, la peculiar disposición de los artesanos de Covarrubias al lado del río Arlanza en un arrabal «con dos filas de casas que sus familias tienen por oficio herreros y alfareros», etcétera³⁷.

En definitiva, un dinamismo económico que contradecía la supuesta abulia castellana y cuyas

taras estructurales explicaba el cura de Rubena tras corroborar que las producciones burgalesas no mostraban la calidad de otras regiones más fértiles:

*No dudemos que los labradores por aquí que es la gente más visible (...) sin haber otras personas empleadas en otros tratos que sean útiles al público, lo pasarían con una mediana decencia si las heredades que cultivan fuesen propias y no pagasen tanta renta, pero es muy poco el sobrante que les queda después de cumplir con los mayorazgos, iglesias, cabildos, monasterios, etc., y así estos se llevan la mayor parte de los frutos de sus sudores y fatigas, desvelos y trabajos*³⁸.

3. Primeras letras infantiles

Un ingrediente esclarecedor de la mentalidad de los burgaleses de finales del Setecientos es su preocupación por la educación primaria mediante el establecimiento de escuelas de primeras letras en gran parte del territorio, máxime cuando eran los concejos y/o los padres de los niños –en menor medida, los de las niñas–, quienes sufragaban sus gastos frente al desentendimiento gubernamental. Característica que pervivirá en el siglo XIX³⁹.

Los ejemplos eran numerosos. Así, en Fuentelcésped existía una escuela «general y de balde» regida por un maestro, a la que acudían 120 niños y, en Gredilla de Sedano, el docente recibía su paga por los padres de los niños que asistían⁴⁰. El *Diccionario* cita maestros en Huerta de Arriba, Puente de Duero, Mecerreyes, Solarana, Milagros, Nava de Roa; escuelas en Rioseras –fundada por un hijo del pueblo, inquisidor en

33 BN, MSS 7296, ff. 306 y 306v. El cura advertía de que dibujaba la figura del Zigoñal «de que Vmd. –es decir, Tomás López– se reirá muy bien». Señalaba que le faltaba «el arte y rigor», sobre todo en el martinete y la argolla «pero ya sabe que no es de mi inspección, y yo sé que no necesita tanto para arreglar caso que le parezca útil al público».

34 BN, MSS 7296, f. 373 y 669. Se trataba del Valle de Valdivielso, bañado por el Ebro y que producía frutas, granos, vino, maíz «y no le faltan más que limones, naranjas y granadas para ser en un todo fértil».

35 BN, MSS 7296, f. 683. Estas y otras producciones como frutas, queso, manteca, cera y miel, las vendían en los mercados de Villarcayo, Espinosa de los Monteros, Soncillo y Medina de Pomar.

36 BN, MSS 7296, f. 664.

37 BN, MSS 7296, f. 443.

38 BN, MSS 12978, f. 13.

39 Juan José MARTÍN GARCÍA: *Más hambre que un/a maestro/a de escuela. La educación primaria en la provincia de Burgos a mediados del siglo XIX* (Burgos: Diputación provincial, 2022).

40 BN, MSS 7296, ff. 188 y 225.

Murcia–, Poza de la Sal –con enseñanza gratuita a 12 niños pobres–, Merindad de Sotoscueva, Quintanaopio –fundada por un agente de la Sala de Millones en la Corte–, Tamayo, Tolbaños de Arriba, Tórtoles de Esgueva, Ubierna, Peñahorada –donde acudían también los niños de Gredilla la Polera, la Molina y Villalbilla Sobresierra–, Cernégula, que «está a tiempos», etcétera.

Además, en algunos lugares existían escuelas de Gramática y Retórica. Un ejemplo era Cantabrana, donde un capellán enseñaba las primeras letras y el otro se ocupaba de la escuela de Gramática y Retórica. Ambas habían sido fundadas por el canónigo de la catedral de Toledo, Diego de la Peña, quien estableció una obra pía con este fin, socorrer enfermos y dotar cada año a dos huérfanas con 20 ducados cada una⁴¹. En Villadiego se citaba el estudio y cátedra de Gramática, con numerosos estudiantes, al igual que en Santa María del Campo, fundada en 1764 por el capellán Pedro Mahamud⁴².

Destacada era la escuela de Melgar de Fernamental ya que, a pesar de estar poco dotada, su vacante era apetecida por muchos opositores que en presencia del Ayuntamiento eran examinados por dos curas y dos seglares «a vista de cuia censura votan los de aquel y por lo común por el mexor», toda una confirmación sobre el funcionamiento interno de estas oposiciones⁴³. Escuelas singulares eran las de Quintana de Valdivielso, lugar de apenas 19 vecinos, donde sobresalía un edificio «suntuosísimo» erigido por Valerio Fernández de San Martín Vélez, «maiorazgo rico» con doble vecindad en

Quintana y en Cádiz, y que servía de colegio o «casa seminario» de niñas educandas⁴⁴.

No obstante, no en todos los lugares se disfrutaba de escuela, como se señalaba para Riocavado de la Sierra: «En esta no se han conocido, solo los primeros rudimentos»⁴⁵. Sin embargo, teniendo en cuenta el completo despliegue que elevó durante la siguiente centuria a Burgos a los primeros puestos en este sentido a nivel nacional, se comprueba que sus primeros pasos provienen fundamentalmente de esta etapa ilustrada.

4. O divina providencia o buen vino: las enfermedades

La relación de enfermedades de los burgaleses de finales del siglo XVIII y los remedios para sanarlas nos introducen en un universo a medio camino entre el amparo de la Providencia Divina y la labor más o menos profesionalizada de médicos, boticarios, cirujanos y barberos. La ubicación de los pueblos era importante. En Neila, a 1.175 metros de altitud, donde el invierno se prolongaba por ocho meses, las enfermedades más habituales eran los «humores e hidropesía, originados del frío y humedad»⁴⁶. Sin embargo, en Sotillo de Rioja se padecían tercianas, tabardillos, «puntas de costado»⁴⁷, y perlesía, afirmando el cura que para su curación, «no advierto otra cosa, que sangría, vómitos, algunos atemperantes, sangujas (sic) y por último casáticos (sic)»⁴⁸. En Tosantos, las enfermedades comunes eran el «ruma» (sic), la sordera, los constipados y el «costado», que

41 BN, MSS 7296, f. 530v.

42 BN, MSS 7298, f. 660. Aunque el *Diccionario* no lo señalase explícitamente, existían escuelas de este tipo en varias cabeceras comarcales.

43 BN, MSS 7296, f. 306v. También se decía que «algunas dueñas» se dedicaban a la enseñanza de niñas en punto y costura.

44 BN, MSS 7296, ff. 7v-8, 644 y 669. El edificio y sus anejos acababan de construirse por entonces.

45 BN, MSS 7296, f. 482.

46 BN, MSS 7296, f. 370 v.

47 Dolor localizado en el tórax y exacerbado por la tos, que aparece en las afecciones pleuropulmonares. Si era fuerte podía acabar en embolia pulmonar.

48 BN, MSS 7296, f. 71.

«los curan matando, y vivimos de la providencia, como los casetanos», como en Fresno de Nidáguila, donde se contestaba que la curación de sus enfermedades no tenía «regla cierta» ya que, al no disfrutar de médico al que preguntar por los medicamentos «las más de las veces son con milagros que la divina providencia haze». En Quintanilla de Bon se añadían fiebres catastrales y pútridas, es decir, las tifoideas ⁴⁹.

Remedios antagónicos exponía el cura de Caborredondo, Toribio Núñez, para tratar las enfermedades de sus parroquianos. Tras referir que la frialdad del terreno y la crudeza de sus aguas causaba reumas e hidropesías, señalaba: «y solo se libentan de ellas los que gozan del uso del buen vino de la ribera de Aranda». Toribio también era cura de la vecina Galbarros y, en este caso, afinaba su ironía afirmando que sus habitantes no podían librarse de las enfermedades, «por no dar de sí la tierra por su esterilidad uso del buen vino de Aranda, pues no se ve más vino en el pueblo que lo que lleva el señor cura —es decir, él mismo— para celebrar misa el día que va a decirla»⁵⁰. Del mismo parecer era el cura de Hontomín, quien para curar los reumatismos y dolor de estómago apostaba por «un buen vino iusta apostolum sanctum Paulum que escribe a su discípulo Thimoteo, otere modico vino proptem sthomacum quo caremos, quia non sunt vinae in ista villa»⁵¹.

En Cerezo de Río Tirón se recurría como medicamentos al agua de limón y la quina, y se recordaba que en su término existía explotación de sal catártica que servía de purgante, conduciéndose a diferentes partes del Reino, ya que, «compuesta por los facultativos hace los mismos efectos que la sal de Hyguor de este reyno igualada a la sal catártica que viene

de Yngalatterra (sic)»⁵². Estas sales también se extraían en el convento de San Vitores y en la cercana Quintanilla San García, donde las enfermedades más comunes eran «dolores de ijada, afecto nefrítico o mal de piedra», causados al parecer por las aguas «yesizas y salituosas que abunda el país». Para sanarles, los facultativos usaban «emolientes y clisteres anodinos con alguna sangría si aprieta el accidente»⁵³.

Por su parte, la Tierra de Lara, un país conformado por una cuarentena de pequeñas aldeas, era definida por el informante Vitores Juez como saludable por su clima y por la pureza de sus aguas y vientos, con los «arbitrios» para un «decente sustento de sus habitantes». Interesante era su percepción de la dureza en el transcurso de la vida:

Se echa de ver que regularmente son más los que nacen que los que mueren adultos, aunque la infancia menoscaba muchos nacidos o por su ternura y delicadeza o porque como hijos de gentes de campo y trabajo son poco cuidados y alimentados malamente; en los adultos se experimenta lo que juzgo sea en todo el mundo, que al paso que la naturaleza es ya más temprana en ostentar los primores de su primavera lo es también en atraerse las miserias y rigores hibernizos de la vejez, así si los del anterior siglo no se contaban viejos hasta después de 80 años, los de este (tan fecundo en máximas políticas y profanas, y tan estériles en ideas cathólicas) en pasando de los 60 son inútiles, esta es la más ordinaria y conocida dolencia, que el graduar las accidentales queda para los facultativos y aún estos serían cortos en satisfacer porque viviendo distantes de los más pueblos ordinariamente, si son llamados para

49 BN, MSS 7296, f. 76v, 167 y 130v. En Castrojeriz al habitual remedio de las sangrías se añadían «los refrescos y los parches».

50 BN, MSS 7296, ff. 107 y 212v.

51 BN, MSS 20263, f. 1v.

52 BN, MSS 7296, f. 134v.

53 BN, MSS 7296f. 496.

*algún enfermo es quando necesita más la sepultura que (la) medicina*⁵⁴.

Por contraste, en Melgar de Fernamental se disfrutaba de tres boticas para el pueblo y su partido, un médico que cobraba más de 8.000 reales de salario, y un cirujano que percibía entre 60 y 70 cargas de trigo⁵⁵.

En Paules del Agua se refería que las enfermedades se padecían «por la abundancia de aguas y falta de alimentos» y, en Iglesiarubia, se curaban «sin que el médico visite los enfermos porque no le hay, y solo se valen de los cirujanos que asisten a los pueblos que unas veces las curan y otras mal». Los vecinos que tenían la «desgracia de padecerlas» en Revenga, se curaban «a sangrías» y, en Santa Cecilia, el achaque por excelencia era una «ronquera de que suelen quedar afectos los que toman el sol sin reflexión por la primavera, pero esto pienso es común», corrigiéndose con dos o más sangrías, mientras en Cebrecos se añadían a los remedios hortachas (sic), refrescos de agua de lino y aguas «que las hay de buenas fuentes»⁵⁶.

La respuesta de Retuerta parece redactada por el médico a tenor de su precisión:

Las enfermedades más frecuentes que se padecen son fiebres pútridas las cuales se corrigen con cuatro o cinco sangrías, tisana de escorzonera, cebada, violeta, pasas y unas gotas de vinagre o zumo de limón; si se manifiestan fuertes al tercer día cogen a los enfermos la cabeza, en cuyo caso se les aplica un cordial lapsante con los ante-pútridos, ventosas grandes, y aún cáusticos a las piernas. Si se manifiestan a tiempo se libertan casi todos con las sangrías. También padece tercianas de toda calidad las que desde la primavera hasta principios de agosto

*se corrigen con dos sangrías después de cinco o seis tercianas, agua de limón, y un buen régimen; si aún con esto siguen se les limpia el estómago a los pacientes con Ypechacuana*⁵⁷ *y si no alcanzase les da la quina. De agosto en adelante son más rebeldes, porque, aunque se aplican los mismos remedios, suelen durar algunos meses y aún todo el invierno*⁵⁸.



Las calles de Frías (Burgos). Foto original de Cayetano Enríquez. Colección Fundación Joaquín Díaz

54 BN, MSS 7296, ff. 233v y 234.

55 BN, MSS 7296, f. 310v.

56 BN, MSS 7296, ff. 275v, 277v, 280v, 284, 287v.

57 La ipecacuana es un arbusto de la familia de las asclepiadáceas y su raíz se utiliza como emético.

58 BN, MSS 7296, ff. 281v y 282.

Según el informante, en el Valle de Mena el viento cierzo proveniente del mar Cantábrico, junto al regañón, solano, ábrego «y el Bollo, viento particular del país», depuraban la atmósfera «de los vapores y exalaciones», y sus vecinos se valían de yerbas y plantas medicinales «que sin cultivo se crían en este jardín botánico de la naturaleza»⁵⁹.

En la Vicaría de Hontoria de la Cantera se celebraba la existencia de viejos de setenta e incluso de «ochenta y más años», porque a excepción de algunas «fiebres ardientes» que padecían «en los otoños después de las tareas de sus agostos», eran pocas las enfermedades epidémicas «y fueran menos si hubiera más cuidado en la asistencia de los enfermos, cuyas fiebres curan por un regular con sangrías y refrescos»⁶⁰. Peor salud disfrutaban en Palazuelos de Villadiego, donde las tercianas se curaban con «evacuaciones, amargos y quina», abundando «fiebres sinoquales» y «mueren la maior parte de niños, pocos de mozos, y raro llega a 70 años»⁶¹. Por su parte, en Prádanos de Bureba algunas enfermedades se cortaban con la «cortaha perubiana»⁶².

Significativa era la respuesta del cura de Rioseras, donde llegaban a avanzada edad a pesar de que «todos los vecinos viven con mucha miseria», conformándose con los pocos granos que de su cosecha quedaban después de pagar las rentas a mayorazgos y hacendados de la ciudad de Burgos, «que son los dueños de las heredades que estos infelices labran». Aun así, algunos pasaban de 90 años, entre ellos dos curas beneficiados. El informante ponía como ejemplo a su propio abuelo, quien tenía siete

hijos —de ellos dos sacerdotes—, con 32 nietos, «y de ellos somos quatro eclesiásticos y veinte y siete viznietos que en todos componen sesenta y seis»⁶³.

Las diferencias socioeconómicas se ponían de relevancia en Poza, donde «los jornaleros y pobres ancianos» morían por asma e hidropesía y «acaso por algún exceso en la bebida del vino, por su acrimonia o por los aires salitrosos, como demuestra el no haber una voz buena ni mediana en el pueblo, en hombres ni en mujeres». La mayoría no llegaba a 80 años, conociendo el cura cuatro largas epidemias de fiebres agudas que «en las casas de los pobres han solido padecerlas todos, y en la de los pudientes, raro o ninguno, lo que indica que por lo común es la limpieza el mejor antídoto»⁶⁴. Vida dura sufrían también en Quintanarroz, donde «solo hai el trabajo del campo y sudor», y en el que las enfermedades más comunes en verano eran la disentería y las fiebres «a causa del ejercicio rural y malos sustentos», curándose con remedios caseros «y la providencia divina, pues en este país no se gasta médico ni cirujano, solo barbero»⁶⁵.

En Abajas se describían detenidamente las afecciones y padecimientos:

[...] los morbos reumáticos y artítricos, la destrucción del esmalte de la dentadura sin diferencia casi generalmente de la tierna edad y en la juventud, la necrosis de dichos huesos; remediase el

59 BN, MSS 7296, f. 340.

60 BN, MSS 7296, f. 390v. El cura se lamentaba de la elevada mortalidad infantil ya que tan solo uno de cada tres niños llegaba a «tomar estado».

61 BN, MSS 7296, f. 405v.

62 BN, MSS 7296, f. 433v. Se trata de la ambrosía perwiana, que se utilizaba para combatir la fiebre.

63 BN, MSS 7296, f. 491v.

64 BN, MSS 7296, f. 516-519v. Funcionaban los remedios de sangrías y cáusticos así como la abundancia de agua, «pero hai mucha pobreza y por eso habrá siempre enfermedades, no por el aire puro». En parecidos términos, en Lences de Bureba se decía que los más morían por el trabajo y la necesidad. Y más claro aún, el cura de Arconada afirmaba que la enfermedad común era «hambre incurable por falta de viandas de primera necesidad», denunciando la altísima mortalidad infantil.

65 BN, MSS 7296, ff. 521 v-523. El de Lermilla señalaba que se padecían debilitaciones de estómago y tabardillos «por los pocos alimentos, alimentos esos malos y malas aguas».

*primer afecto con los sudoríficos diluientes y dulcificantes, baños de agua dulce y minerales, evacuaciones generales de sangre, tópicos antereumáticos y siendo tal efecto tenaz se suele hacer artificialmente una úlcera fuerte o duplicada. Al segundo afecto dicen los facultativos que a todos los odontálgicos y medicamentos internos se hace muy rebelde cuya causa es el continuado uso de la bebida del agua*⁶⁶.

Un médico, Tomás Cuevas, informó sobre Cantabrana, señalando que soportaban los males comunes en el reino, y que se curaban mediante el «método moderno» y las yerbas medicinales dadas a conocer por «un inglés famoso boticario que pasó hace años por esta villa»⁶⁷. El cura de Rucandio achacaba los padecimientos a las aguas estancadas. Al parecer, él curó de hipocondría e indigestiones, porque «empecé a beber en abundancia y a todas horas de una fuentecita muy chica que está próxima a la iglesia»⁶⁸.

Elocuentemente, el de San Pedro de la Hoz afirmaba que las dolencias eran las usuales pero que el país únicamente era a propósito «para melancolía consumada y sólo para los naturales y gente del trabaxo puede ser a propósito y deuertida»⁶⁹, y el de Rubena alababa las virtudes de una fuente de hierro, comprobadas entre otros por un teniente coronel del Regimiento del Príncipe quien, al beber sus aguas

«sintió grande alivio en el breve tiempo que usó de ellas, con que caminó muy contento al ejército por haber encontrado casi sin pensar con la fuente de la salud». También era recomendable para la «opresión de orina, detención de vientre, dolores reumáticos y los calenturientos». Por su parte, Castellanos de Bureba se caracterizaba como saludable, con tercianas que «suelen quitarse cuando ellas quieren» señalándose que, «también se mueren los hombres, pero de viejos»; mientras en Bentretea se utilizaba la «galloga» para el «mal de piedra»⁷⁰.

Finalmente, el cura de Trespaderne achacaba «al pecado» las enfermedades sufridas por sus feligreses, y el de Ubierna, a la vista del «buen cielo a mediodía», el que no muriera ninguna mujer de parto⁷¹. Con este mismo sentido taumatúrgico, en Treviño se acudía a la devoción por las reliquias de los mártires de Calahorra, San Emeterio y San Celedonio, y a las de Santa Lucía, en quien ponían «la fe los que padecen alguna enfermedad en la vista»⁷². En Cobos también recurrían a la salutífera Providencia Divina, «pues en este país no hay más que cirujanos expulsos de las capitales»⁷³.

5. Romerías, que no ramerías

Otro aspecto que rezuma sus rituales y conceptualizaciones en la obra de López es el de la religiosidad popular. Aunque con el matiz laicista de un tiempo *ilustrado*, se refrendan descargos de conciencia ante la muerte, búsqueda de la intercesión divina, o mezcla de lo religioso y lo económico en una fe transmitida de generación en generación.

La devoción a las imágenes de ermitas e iglesias era universal. En Eterna, el cura indicaba que la ermita de Nuestra Señora de los Yermos,

66 BN, MSS 7296, f. 525v. Lo propio ocurría en Castil de Lences.

67 BN, MSS 7296, f. 531. Quien las alabó como si de un tesoro se tratase. Por su parte, el cura aseguraba que el terreno no producía lo necesario para el mantenimiento de las familias, por lo que la gente emigraba o se dedicaba a la arriería: «corren la mayor parte del reyno».

68 BN, MSS 7296, f. 535. También el de Santa Cruz de la Salceda veía en las aguas estancadas la proliferación de lombrices en todas las edades, por lo que se iba a construir una fuente de agua corriente.

69 BN, MSS 7296, f. 560.

70 BN, MSS 7296, ff. 540 y 545.

71 BN, MSS 7296, f. 604 v y 608 v.

72 BN, MSS 7311, f. 616.

73 BN, MSS 7295, f. 146 v.

había contado con gran devoción de los lugares circunvecinos, quienes acudían anualmente en romería, pero que «por haberse resfriado la devoción de los fieles oy solo continúan la villa de Fresneda y pueblos de Avellanosa y Anguta»⁷⁴.

Ejemplo de la mentalidad de parte de los eclesiásticos era el cura de Tinieblas, con 30 años de ejercicio, «mal empleado a estilo de la decantada policía de esta época», quien se quejaba de sus 100 ducados de renta, aunque «contento con tal suerte» pero sin «arbitrios para suplir las inacciones e indigencias de la senectud», preparaba con resignación «la escala de méritos para el más pacífico descenso a la sepultura». Aseguraba que la soledad y la pobreza eran amargas y «el trato con rústicos, desabrido», pero se conformaba por «tener una vida disgustada en este yermo y partecita de mundo» al ser más sencilla y «menos infecta del orgullo» que el «vivir placentero entre el ilustrado y copioso vulgo de un siglo cuia única gloria es el fausto y su singular pericia preferir con sutiles disfraces las invenciones humanas a los sistemas divinos»⁷⁵. Ahí es nada.

El de Melgar refería la existencia de las ermitas de San Cristóbal, San Juan, San Adrián –en su momento, parroquias de despoblados–, San Roque –patrón de la villa celebrado con una corrida de novillos «bastante bravos» criados en el pueblo–, y Nuestra Señora de Zorita, a cuya romería concurría un gentío por ser «el imán de devoción», pidiendo favores para sus necesidades particulares y públicas, «y por lo común por su medio consiguen el socorro». El cura también afirmaba que antaño se disponía una mesa «verdaderamente frugal por cuenta de la cofradía, para el predicador, dos curas y tres beneficiados y los cofrades sin mezcla alguna de sexos, juegos, ni bayles», pero que el obispo había abolido «todas las romerías porque muchas habían degenerado en ramerasías (sic)» y, a pesar de que se le suplicó volver a

disfrutarla «alegando notoria epikeya», lo desechó, «lo que ha sido muy sensible, aunque se padece con sufrimiento aptiano humillando la cerviz al precepto del superior»⁷⁶. Ello suponía una queja *diferida*.

Otro lugar de devoción era la ermita de Santa Casilda, centro espiritual de la Bureba y otras comarcas. El *Diccionario* señalaba que solo la tradición «destituida de pruebas» creía que la santa fue bautizada en sus lagos, dando una de cal y otra de arena sobre los supuestos poderes taumatúrgicos del color «sanguíneo» de sus aguas:

*Estos lagos que están cerca de la aldea de Buezo, o por efecto natural, pues el agua, echo análisis de ella, es astringente, o en fuerza de milagro en lo que ni asentimos al uno ni al otro extremo, dicen tienen la virtud de contener los flujos de sangre y lo cierto es, que la santa vino desde Toledo con este objeto (...) Este fenómeno que para con el vulgo pasaba por milagro (...), cesó*⁷⁷.

Otras fuentes *milagrosas* eran la de San Indalecio en la ermita de Nuestra Señora de Oca, o la situada al pie del cementerio de los mártires de San Pedro de Cardeña, donde «por el espacio de otros doscientos años en su aniversario manó sangre, con que el todo Poderoso quiso manifestar la muerte preciosa de tantos corderos inocentes»⁷⁸.

Ermitas de gran devoción eran, por el tiempo de las letanías, la de Nuestra Señora de la Yedra en Madrigal del Monte; de San Roque y Nuestra Señora de la Caridad en Madrigalejo del Monte; las de Babiles y Manciles en Santa Cecilia; la de San Bernabé en Sotoscueva, abierta a pico en la peña y que causaba «admiración»; Nuestra Señora del Castillo, en Los Au-

74 BN, MSS 7296, f. 73.

75 BN, MSS 7296, ff. 245 y 245v.

76 BN, MSS 7296, ff. 303-304.

77 BN, MSS 7296, ff. 86 y 86v.

78 DGEB, f. 5.

sines; o San Blas y Nuestra Señora de Pedrajas en Poza, donde se contabilizaban otras nueve ermitas y santuarios. En Rioseras, la ermita de San Roque y la de San Vicente, curiosamente unida a la propia casa consistorial. En Monasterio de Rodilla, Santa María del Valle, celebrándose rogativas en tiempos intempestivos y acciones de gracias tras lograr cosechas abundantes; en Ubierna, la de Nuestra Señora de Montes Claros; Nuestra Señora de las Arenas en Peñahorada; o el Cristo del Humilladero en Villadiego. En el Valle de Valdiviello el santuario más destacado era el de Nuestra Señora de la Hoz, donde se celebraba una romería con «lucidísimo concurso de gentes» y participación de 50 sacerdotes, instalándose «muchas tiendas de joyería, platería, paños y otros muchos gé-

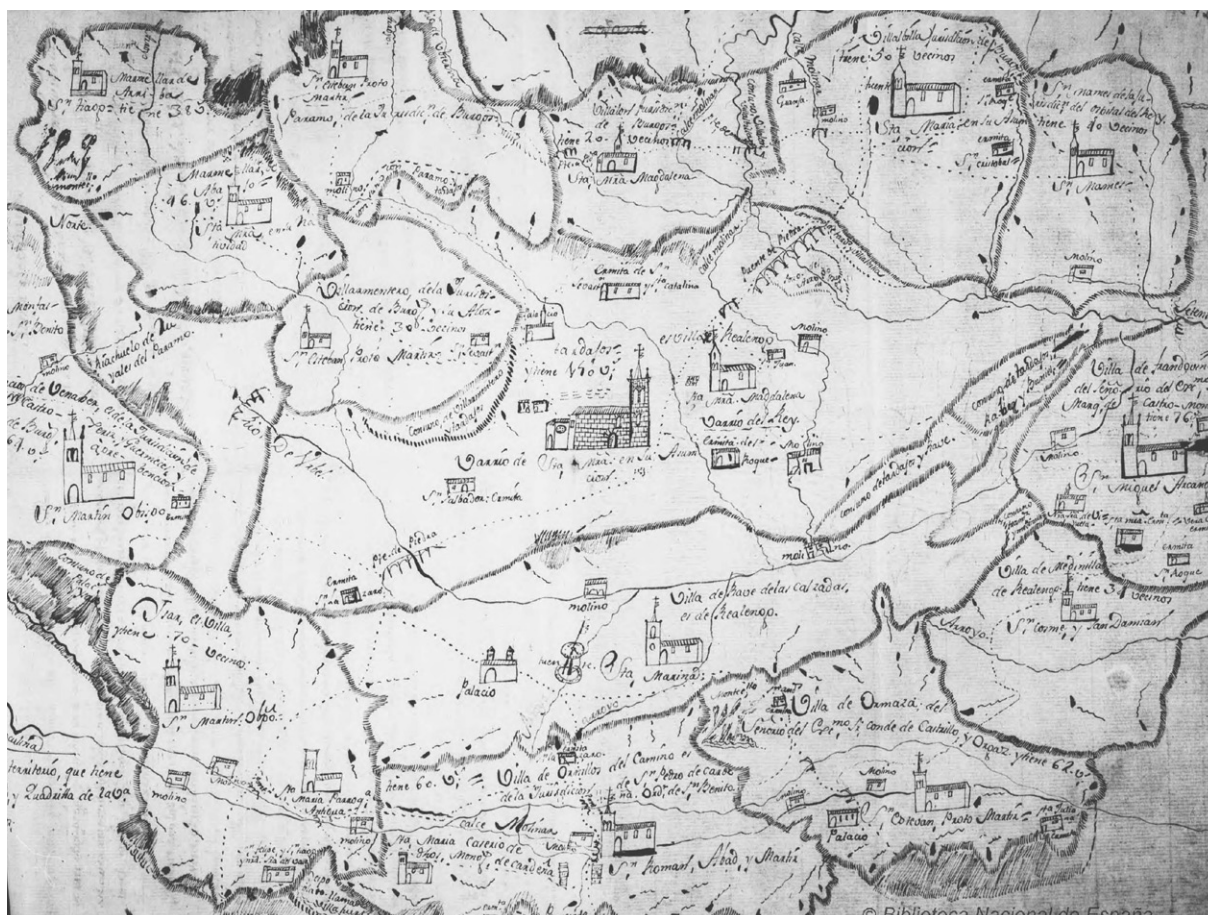
neros de modo que se puede decir es una feria muy completa»⁷⁹.

Por el contrario, en algunas no podían celebrar culto, como en las de Santa María de la Peña, Santa Inés y Santiago, las tres en Riocavado, ya que estaban «indecentes».

Otra vertiente interesante de la religiosidad popular era la de las cofradías y sus reglamentos, como los de la Natividad de Quintanarrío, cuyo cabildo, formado por 40 hermanos legos y 7 eclesiásticos, se reunía ocho veces al año: «los legos han de asistir con sus rosarios y los eclesiásticos con sobrepellizes»⁸⁰.

79 BN, MSS 7296, f. 643v.

80 BN, MSS 7296, f. 402. O la «célebre» de Royales en la comarca de Sotresgudo.



Pueblos de la Cuadrilla de Tardajos, 1772. Imagen procedente de los fondos de la Biblioteca Nacional de España

Las respuestas del Valle de Mena eran expresivas de esta *fervorosa* mentalidad. El informante afirmaba que «los moros, verificada su irrupción en España, no lograron dominar en Mena, en donde por lo mismo, no pudieron tiznar con sus negros delirios y errores la religión santa de sus moradores», dando pábulo a la «determinación del valeroso infante don Pelayo», quien contribuyó a contener y reprimir «el orgullo y altivez de los mahometanos». Un aspecto que vendría corroborado por la construcción de los monasterios de San Medel de Taranco en el 777, San Martín en el 800 y San Andrés de Burceña en 804, hasta un total de diez, sirviendo de refugio a los obispos de Auca, y por la existencia de nada menos que 54 ermitas. En una de ellas, Santa María Egipcíaca, se *apareció* la santa en 1645 en varias ocasiones al pastorcillo de trece años Lázaro de Cristantes, con «resplandores celestiales» y, para que fuese creído sin dudarse de la verdad del suceso, «tomó la santa unos hilos del gavancillo con que se hallaba cubierto el pastorcillo y formando de ellos una preciosa cruz, se la prendió del rosario y se restituyó al pueblo con el celestial regalo». Los meneses también acudían al santuario de Nuestra Señora de Cantonad, aprovechando las indulgencias plenarias otorgadas por Pío VI en 1794 «a instancia de la devoción de Don Lorenzo de Vivanco y Angulo»⁸¹. Esta piedad religiosa se reforzaba con las cofradías del Santísimo, las Ánimas, el Rosario, la Veracruz o San Sebastián, extendiendo la caridad entre las gentes de poca fortuna, «quienes a impulsos de la compasión, socorren y remedian con pedazo de pan y espigas de borona la necesidad de los pordioseros», o facilitando a los ermitaños y religiosos mendicantes, trigo, borona y tajadas de tocino. Los meneses también socorrían a sus convecinos enfermos, acudían a las romerías y confiaban en la intercesión de los santos mediante usos religiosos de «respetable antigüedad», como la «devota y santa costumbre» de acudir anualmente «en rogación una persona comúnmente de cada casa a ciertos santuarios

a oír misa en los días titulares de los tales santuarios», o en los de letanías acompañando a su cura párroco, a quien le entregaban la limosna de la misa «y desayuno». Durante estos días los hombres abandonaban las faenas del campo y, mientras las mujeres se quedaban en casa, se dedicaban a «obras y trabajos concejiles, pareciéndoles que en esto tributan culto y veneración a los santos». Por último, una costumbre ancestral protagonizada por las mujeres del Valle en las fiestas era llevar a las sepulturas de sus mayores «una torta de pan y luz, con devoción tan piadosa que tienen a menos el omitirlo, aún aquellos a quienes en sus casas aflige la necesidad» y, cuando se celebraba el aniversario por el alma de sus antepasados, llevaban vino, huevos y dos tortas de pan⁸².

Un paisaje sacralizado que, por ejemplo, podríamos visualizar desde el lado institucional en la numerosa composición de la colegiata de Peñaranda de Duero: abad mitrado, prior, chantre, tesorero, arcediano, 4 canónigos –uno de ellos magistral–, 4 racioneros, 6 capellanes de número con subchantre, maestro de gramática y organista, 2 sacristanes, además de «un infante de coro, un pertiguero, cuatro acólitos y un perro (sic)»⁸³. Un nivel administrativo que se colaba constantemente en las informaciones, con casos como los pueblos de Valpuesta que pertenecían un año al arzobispado de Burgos y otro al de Calahorra, o la reacción negativa de los clérigos del Valle de Mena ante su posible incorporación al novedoso obispado de Santander.

En definitiva, matices de cambio bajo el peso secular de un poder eclesiástico que se resistía a los nuevos tiempos, como en Vivanco

81 BN, MSS 7296, ff. 331-333v.

82 BN, MSS 7296, ff. 334-335v. El informante continuaba diciendo que «oxalá que la vanidad no emplee sus funestas influencias en estos actos de caridad y piedad», remachando una apostilla interesada: «Todo esto se entiende sin perjuicio de los derechos parroquiales que pagan a sus respectivos curas, quando muere alguna persona que haya salido de la niñez».

83 BN, MSS 7296, f. 417.

de Mena, donde los fieles no tenían asiento ni sepultura propia en la iglesia, debiendo cumplir con costumbres serviles como barrer, traer leña para el horno de la abadía y «todas las veces que pasaren por delante del palacio así se ha llamado siempre, han de hincar la rodilla y quitar la gorra o sombrero»⁸⁴. Como mostraba la expresiva caracterización de la vicaría de Cejan-
cas:

*Los abitantes son por la mayor parte pobres sinceros con un poco de soberbia, mui inclinados a la riligion (sic), el dejar de rezar el santo Rosario a las noches se juzga por gran delito, su trato en el comer y vestir muy grosero y pobre, quasi todos visten de sayal y el más distinguido de burriel, aunque no faltan pobres muy soberbios. Las mujeres son muy cristianas, aunque en medio de su pobreza son muy envidiosas, enemigas de vestir según vistieron sus madres y abuelas, fáciles en creer mentira*⁸⁵.

6. De buenas costumbres y fabulosas leyendas

La caracterización sobre las costumbres y la condición social de los burgaleses no se especificaba en el Interrogatorio, si bien, se deja entrever en numerosos ejemplos sobre la cotidianidad y los aspectos antropológicos que se espigan en sus comarcas diferenciadas. Ejemplo del perfil comunitario lo constituían las referencias del Valle de Mena, especificándose que sus vecinos eran afables y atentos «entre sí mismos y aún con los extranjeros», que se convidaban mutuamente en las fiestas «y en otras ocasiones que lo exige el buen afecto (...) tributando respeto los menores a los mayores y los inferiores a los superiores». Una *civilidad* que contrastaba con las zonas urbanas, donde los gestos y ademanes eran *finos*, con expresiones «tan afectadas, como realmente poco o nada significati-

vas», procurando «el logro de sus particulares fines, incurriendo como políticos espurios en el perjudicialísimo vicio de la adulación»⁸⁶.

Cuando se trataba sobre su «carácter nacional», se acreditaba su aptitud para las ciencias, las artes y las letras, y su inclinación al comercio, siendo leales y «afectos a su monarca y a su patria». De hecho, proporcionaban 228 mozos preparados para defender el mar Cantábrico, encuadrados en el regimiento provincial de Laredo⁸⁷.

Las diversiones de los meneses eran los juegos de bolos y naipes, el tiro de barra, y el baile en las romerías y fiestas, al son de tamboril y flauta. Se querellaban fácilmente cuando juzgaban vulnerado su honor «por palabras injuriosas de personas díscolas y poco comedidas». Reveladora de la estructura de la propiedad y de la vida cotidiana era que los padres «fácilmente se desprenden de sus hijos cuando estos se hallan en la puericia», encomendándolos a sus parientes o paisanos ya acomodados en el comercio o la administración, quienes, «movidos de su natural buen afecto y patriotismo emplean su influxo en la colocación de sus jóvenes paisanitos y parientes». Cuando estos padres, «oprimidos de la indigencia, no pueden sobrellevar los gastos de los viajes de sus hijos a Madrid, conociendo que estos son (poco) más que los paxarillos», les animaban «a que como fugitivos vayan a Madrid agregados a algún arriero a quien para mejor disimular se juntan a la distancia de una, dos o más leguas de camino por donde saben ha de pasar». De esta forma se dirigían a la casa de su contacto para nunca trabajar en «oficios baxos»⁸⁸.

84 BN, MSS 18226, f. 362.

85 BN, MSS 7296, ff. 572 y 572v.

86 BN, MSS 7296, ff. 328v y 329. Por el contrario, las expresiones de los meneses eran sencillas, aunque no se quitasen el sombrero o montera haciendo «la cortesía a compás».

87 BN, MSS 7296, ff. 335v-336v. Participaron en las retiradas de Irún, Tolosa, Lecumberri y Vergara.

88 BN, MSS 7296, ff. 337-338.

En otro contexto, los naturales de la Merindad de Sotoscueva eran «trabajadores e ingeniosos» como agricultores, carpinteros, canteros, y «salen muchos para las Américas en donde han hecho buenos caudales y los que han seguido los estudios han salido de grandes talentos y en el día obtienen canonjías y mitras por las armas». También se les calificaba como «valientes y esforzados, estimulados de su propia nobleza, en sus casas son obsequiosos y bizarros con los huéspedes, son humildes y serviciales, muy cristianos e inclinados a lo bueno», excepto unos pocos envidiosos y murmuradores⁸⁹.

Sobre la mujer no hay muchas referencias en el *Tomás López*. De las menesas se decía que eran «decentemente parecidas, robustas y varoniles, modestas, recatadas y muy laboriosas». Su trabajo en la labranza hacía que «las labores que parecen propias y peculiares de los hombres, como son arar, andar en el carro y segar, las ejerciten muchas con firmeza», ocupándose de sus casas, y de hilar y componer la ropa de sus maridos y familia «en los malos temporales por las noches, y en algunos otros ratos, que roban ya a su descanso y a la labranza». Eran muy fecundas y marchaban al trabajo del campo dejando a sus hijos en la cuna. Según el informante:

*Desmienten finalmente, con su conducta, y vida laboriosa y de fatiga, la debilidad afectada o voluntaria que ofrecen a la vista en otros países muchas de su sexo, y se retraen y separan por el mismo medio de la desemboltura y vida licenciosa. Su dulzura y agrado en el trato aún de los forasteros, no tienen parentesco con la disolución ni con la descompostura y son más bien efectos de su cándida docilidad, ingenuidad, buen afecto y carácter nada melindroso*⁹⁰.

89 BN, MSS 7296, f. 683.

90 BN, MSS 7296, ff. 338 y 338v. Sus diversiones, como las de los hombres, a excepción del tiro de barra.

En cuanto al vestido, los hombres se vestían con calzones, chupa o chamarra, enguarina, capa o cabriolé, todo ello en paño pardo común y con ajustador hecho de bayeta o lienzo, tocándose la cabeza con montera o sombrero y usaban polainas o botines cortos y medias, además de zapatos o abarcas dependiendo de la labor a realizar. Las mujeres usaban guardapiés de estameña, bayeta o sempiterna, jubones de paño en invierno y telas ligeras en verano, ajustadores de algodón, lienzo o sempiterna, medias y calcetas, zapatos con hebillas y albarcas como los hombres si iban al campo, montera o sombrero, y «sabanillas» o pañuelos grandes de color blanco para la cabeza y cuello, con «guerindolas de bayeta negra, que hacen la figura casi de un pañuelo prendido y mantilla de bayeta negra como en Vizcaya». No gastaban en «delicados bordados, costosos galones, blondas finas, escofietas vistosas y en otras muchas exquisitas cosas», ya que «si en los grandes pueblos recrean la vista, estrujan las bolsas, y si hacen vistosos los cuerpos, afean o suelen afean las almas»⁹¹.

Más sobria era la vestimenta de los habitantes del Alfoz de Bricia: «es traer todo el año medias hechas en el país de lana churra o sayal y en los pies zapatos de madera, salvo los días de fiesta en el bazano que ponen zapatos o albarcas en cuero».

Respecto a la alimentación, la «gente común» del Valle de Mena se alimentaba con lo que producía el país, es decir, pan de trigo y borona, o pan de trigo y cebada, además de un cocido compuesto de cecina y berzas o legumbres, como habas, alubias o titos. También comían tocino frito, dejando su grasa para hacer sopas. La abundancia de ganado y frutales les permitía beber leche y comer fruta. Por contraste, los «bien acomodados» comían carne fresca de ternera, corderos lechales y de pasto, así como aves, pesca y «otros comestibles, de

91 BN, MSS 7296, f. 338v y 340v. En el Valle de Mena, las clases altas vestían «según el uso de las ciudades, bien que sin polvos, espadina ni abanicos».

que pueden proveerse en las cercanas villas de Vizcaya», trayendo la sal desde las burgalesas Salinas de Rosío, situadas a tres leguas⁹².

En cuanto a las viviendas, el *Diccionario* regala referencias sobre las cabañas pasiegas de Las Machorras, que contrastaban con las casas de la villa de Espinosa de los Monteros; sobre las fuentes; el urbanismo anárquico de las aldeas; los puentes y caminos; las murallas de Santa María del Campo, derruidas a mediados del siglo XVIII y que medían 25 pies; las ruinas romanas de Clunia; o loberas como la de Castrobarto:

*[...] un río para coger lobos, junto a él tienen un pedazo de pared, cubren el río con unas baritas y oja y un setito a la entrada para que en se rezele; hay algunos lugares que tienen obligación avisar, salen todos los vecinos y le enderezan azia el río otros están ocultos y luego que baxando meten un poco de ruido para que se buila, llega al setillo, da un brinco y como la cubierta es delgada cae en el río, no pueden salir y allí le matan*⁹³.

Aunque escueta, la lista de leyendas del *Diccionario* es atractiva. Un caso era el de la Laguna de las Brujas en Cernégula, donde el cura, por mor de su posición, corría un velo atemperador al describirla como espaciosa y susceptible para recoger agua «a fuerza de brazo», limpiar ropas, así como «para el surtido de los yracionales», es decir, las elucubraciones –infundadas según la Iglesia– sobre la existencia de brujas. Dentro de este ambiente demonizador de la mujer, se unía una de las pocas referencias a la prostitución, cuando hablaba de la Venta llamada «de la Perra», que era, «tránsito de facinerosas»⁹⁴.

Sugestivo era el informe del cura de Rubena a pesar de definirse como «un pobre cura de

aldea», a la vez que, «sin jactancia», autoponderaba la descripción de la «Cueva Mayor», que no era otra que la Sima de los Huesos de Atapuerca. Efectivamente, su descripción era minuciosa, indicando que hasta entonces –escribía en noviembre de 1795– nadie había reparado en su importancia al servir solo de cantera y corral de ovejas. Durante años, valientes ayudados de yescas se internaron «en tan profunda cueva sirviendo de escaleras mal formadas el relleno de muchos cantos que regularmente los pastores habrán tirado». El mismo cura, a pesar de su vejez, bajó con otros cantando «la Magnificat con otros salmos, alabando al Criador en sus obras», encontrando inscripciones de atávicas visitas y admirándose de los espacios de tan «espantosa» cueva, dándose ánimos y valor con «un cortadito de nuestro vino generoso». En estas excursiones encontraron fuentes y un pozo de cuyo fondo emergían «un sin número de guesos, y entre ellos un colmillo, el que existe en mi poder, de medio jeme de largo, y a proporción de grueso, que no pongo duda que fuese de alguna espantosa fiera». El cura daba cuenta de las leyendas del lugar como la que afirmaba que una horrible serpiente bajó desde Pineda hasta La Pedraja a mamar las vacas de Villafranca Montes de Oca:

[...] y que el pastor del boticario de esta villa, habiéndola visto, le infundió tanto miedo que le hicieron no sé cuantas sangrías para que volviese del susto, y aun cuentan que con su respe y aliento inficionó algunas reses y cabritos de su ganado, con que bien pudo otro animal de igual especie, jabalí o lobo, que en estos montes inmediatos se crían algunos, haber entrado, perseguido de los cazadores, en esta cueva y caer.

Otros relatos hablaban de que la cueva sirvió como osario de los moros, que sus minas de plata y oro fueron explotadas por los cartagineses de Aníbal –cuyos mineros fueron allí arrojados–, o que estos restos fueran los soldados muertos en la batalla de Atapuerca entre Castilla y Navarra, preguntándose cómo pudieron

92 BN, MSS 7296, f. 339.

93 BN, MSS 20263, f. 7v.

94 DGEB, f. 613.

llegar allí los esqueletos de dos humanos que encontraron despeñados⁹⁵.

En la obra también se espigan celebraciones y fiestas. En el caso de Villahoz, cuyo patrón era San Bartolomé, se describía la iglesia y el retablo mayor, que tenía por remate a San Ciriaco, «que por costumbre y memorial se celebra con función de iglesia y novillos, al uso del pays». Sobre la cavidad de Ojo Guareña se advertía su enorme longitud que ya «los romanos encontraron», y la fiesta donde «se juntan todos los rejidores de esta merindad de Sotoscueba al nombramiento de sus procuradores generales». También se recordaba que en la referida «mina (...) se veneran los gloriosos mártires San Tirso y San Bernabé, y por sus repetidos milagros concurren a dicho santuario infinidad de gentes de varias provincias y en especial el día once de junio, que a dicho sitio se juntan más de cinco mil almas»⁹⁶.

De gran interés antropológico era el caso de Rabanera del Pinar, con una iglesia regular «con su cruz de plata, naveta, incensario y vinajeras», y un campanario exento en un ribazo de piedras «con altura suficiente sin que el Arte aia suplido nada». Cuando el Concejo trataba temas importantes, «se sube a esta dicha torre el vecino que tiene la obligación de ser la voz del Pueblo que siempre tiene este cargo el más recién casado y toca una campana que se llama la Martina y después a voces dice lo que ha determinado el Concejo». Por último, el día de Año Nuevo se elegían los hombres que formarían parte de la Justicia mediante una representación de profundo simbolismo regenerador:

[...] en cuio día visten un mozo de zaleas, esto es, pieles de carneros. Puesto de este modo se esconde en las breñas que están inmediatas a donde lo van a buscar todos los vecinos y si lo hallan, lo echan

a rodar desde el ribazo de la torre y al ir rodando le disparan muchos tiros de Pól-vora, y el oso (sic) van y se entran a la casa (...) les conduce a emborracharse todos y si los mozos solteros que son los que buscan el oso no lo encuentran, pagan todo el vino que se gasta⁹⁷.

Juan José Martín García
Universidad de Burgos

95 BN, MSS, 12978, ff. 6-11. Toda una premonición de la relevancia de los hallazgos de Atapuerca.

96 BN, MSS 7296, ff. 653 y 680. En el santuario se encontraba el Archivo General de las Siete Merindades.

97 BN, MSS 7307, ff. 201-220.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR PIÑAL, Francisco. *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*. Madrid: CSIC, 1989.
- BARRIENTOS ALFAGEME, Gonzalo. *La provincia de Extremadura al final del siglo XVIII*. Mérida: Asamblea de Extremadura, 1991.
- CADIÑANOS BARDECI, Inocencio. «Cuatro pueblos burgaleses en el Diccionario de Tomás López: Briviesca, Castrojeriz, Melgar de Fernamental y Poza de la Sal». *Boletín de la Institución Fernán González*, 206 (1993): 105-139.
- CASTAÑEDA Y ALCOVER, Vicente (ed.). *Relaciones geográficas, topográficas e históricas del reino de Valencia hechas en el siglo XVIII, a ruego de Don Tomás López*. Madrid: Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1919-1924.
- GAVIRA, José. *España, la Tierra, el Hombre, el Arte*. Barcelona: Ed. Alberto Martín, 1943.
- LORENZO ROJAS, José Francisco. «Órgiva en el diccionario geográfico de Tomás López». *Tonos digital: revista de estudios filológicos*, 21 (2011).
- MANZANO LEDESMA, Fernando. «Ex ungue leonem: la descripción de Benavente y su entorno en el Diccionario Geográfico de Tomás López». *Brigecio*, 16 (2006): 67-76.
- MARCEL, Gabriel. «Le géographe Tomás López et son oeuvre». *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo 53 (1908): 126-243.
- MARTÍN GARCÍA, Juan José. *Más hambre que un/a maestro/a de escuela. La educación primaria en la provincia de Burgos a mediados del siglo XIX*. Burgos: Diputación provincial, 2022.
- MERINERO, María Jesús y Gonzalo BARRIENTOS. *Asturias según los asturianos del último Setecientos (Respuestas al interrogatorio de Tomás López)*. Oviedo: Gobierno Principado de Asturias, 1992.
- ORTEGA CHINCHILLA, María José. «Verde, gris y blanco. Naturaleza y arquitectura en los planos del Catastro de Ensenada y los croquis del Diccionario Geográfico de Tomás López». *Cuadernos dieciochistas*, 17 (2016): 149-185.
- PATIER, Felicidad. *La biblioteca de Tomás López. Seguida de la relación de los mapas impresos, con sus cobres, y de los libros del caudal de venta que quedaron a su fallecimiento en Madrid en 1802*. Madrid: El Museo Universal, 1992.
- RODRÍGUEZ DE LA TORRE, Fernando, y José CANO VALERO. *Relaciones geográfico-históricas de Albacete (1786-1789)*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses, 1987.
- SÁEZ GARCÍA, Juan Antonio. *Guipúzcoa en el siglo XVIII a la luz de la obra de Tomás López*. San Sebastián: Instituto Geográfico Vasco, 2004.
- SÁNCHEZ, José María (prol. y transcr.). *Huelva y su provincia en las relaciones geográficas de don Tomás López*. Sevilla: Padilla Libros, 1999.
- SEGURA GRAÍÑO, Cristina (ed. e intr.). *Diccionario Geográfico de Tomás López*. Almería: Almería: Diputación Provincial, 1985.
- SIMÓN VALENCIA, María Esperanza y ANGULO FUERTES, María Teresa (ed. y transcr.). *Diccionario Geográfico-Histórico de Tomás López. Burgos y su provincia en el siglo XVIII*. Valladolid: Gráficas Maxtor, 2022.